

L'OBRA DOR

2025

CONVOCATORIA
PROGRAMA DE
RESIDENCIAS

PRESENTACIÓN



Roberto Olivan Performing Arts SL/ROPA con NIF B43974732, es propietario de L'OBRADOR Espacio de Creación. L'OBRADOR, es un centro para **la creación artística contemporánea especializado en las artes escénicas, poniendo un especial foco en la danza, el circo y su fusión**. Un espacio desde el que se fomenta la investigación de nuevos lenguajes y nuevas formas de creación, mediante la formación de talento y la apertura del espacio a diferentes creadores.

Vinculado con el territorio y comprometido con el lugar donde se ubica, el Parque Natural del Delta del Ebro, L'OBRADOR facilita conexiones internacionales con otros profesionales del sector, instituciones y centros culturales.

Uno de los objetivos que persigue L'OBRADOR Espacio de Creación es **la apertura del espacio a otros artistas** que trabajen desde el cuerpo como eje troncal de sus creaciones y apoyar propuestas que transiten por diferentes formas de entender el movimiento. L'OBRADOR tiene una línea artística muy vinculada a **la danza, el circo y la fusión de ambos lenguajes, pero con una mirada abierta y muy atenta a las nuevas tendencias dentro de las artes escénicas**, ofreciendo un espacio para su investigación, expansión y consolidación.

OBJETIVO

2

L'OBRADOR Espacio de Creación abre **convocatoria pública de residencias** para apoyar proyectos artísticos vinculados al lenguaje del cuerpo y del movimiento, a través de un **Programa de residencias que pretende acoger a artistas con proyectos en diferentes fases de maduración.**

La definición de las modalidades de residencias rinde homenaje a uno de los elementos clave para el desarrollo socioeconómico de la zona de las Terres de l'Ebre, el arroz, haciendo una analogía entre las fases de cultivo y los diferentes estadios del proceso creativo.

MODALIDADES

3

A partir de este paralelismo entre el cultivo de la tierra donde se encuentra L'OBRA DOR Espacio de Creación y las etapas de la creación artística, estructuramos **el Programa de residencias en cinco modalidades**, que cubran las diferentes fases de crecimiento de un proyecto escénico:

/ Residencias TIERRA * Para fanguear

/ Residencias AZULES * De cultivo

/ Residencias VERDES * La plantada

/ Residencias DORADAS * La siega

/ Residencias CÍRCOL

/ Residencias LOS ARROSSARS

Tipología

Apoyo a la investigación

Objetivos

L'OBRADOR apoyará **a la investigación** para que los artistas puedan preparar su propio campo de creación para la investigación y el desarrollo de estas ideas incipientes. L'OBRADOR facilita un espacio a aquellos artistas que se encuentren en una fase inicial del proceso creativo. El espacio y su equipo también posibilitan el acompañamiento artístico, a menudo necesario en las etapas más iniciales de la creación, y apuesta por convertirse en un trampolín que haga aflorar nuevos talentos en escena.

Servicios ofrecidos

/ **Temporalidad de la residencia:** únicamente en esta modalidad no se marcará un límite máximo de tiempo de uso del espacio.

/ **Alojamiento:** hasta cuatro personas en un espacio común.

/ **Soporte económico:** bolsa para viajes y desplazamientos nacionales e internacionales hasta Deltebre (con un límite).

/ **Apoyo a la investigación:** una contraprestación económica de 750 € en concepto de apoyo a la investigación.

/ Se valorará **programar el espectáculo** resultante dentro de la programación oficial del festival **Deltebre Dansa**.

Tipología

Apoyo a la investigación y la creación

Objetivos

L'OBRADOR Espacio de Creación apoyará **la investigación y la creación** para que los artistas y compañías acogidas encuentren las herramientas necesarias para dar forma a sus proyectos. En esta modalidad de residencia, compañías y artistas pueden profundizar en su trabajo de investigación, pero también de creación.

Servicios ofrecidos

/ **Temporalidad de la residencia:** inicialmente se establece un máximo de dos semanas, que se podrían ampliar en función de la disponibilidad del espacio y las necesidades del proyecto.

/ **Alojamiento:** hasta cuatro personas en un espacio común.

/ **Soporte económico:** bolsa para viajes y desplazamientos nacionales e internacionales hasta Deltebre (con un límite).

/ Se valorará **programar el espectáculo** resultante dentro de la programación oficial del festival **Deltebre Dansa**.

Tipología

Apoyo a la creación

Objetivos

Apoyar **la creación**, acompañando proyectos que ya tienen un compromiso de realización por parte de sus creadores, pero que necesitan crecer y madurar. Hablamos de creaciones incipientes que ya tienen una forma, pero que necesitan un soporte y un contexto favorable para su correcta definición.

Servicios ofrecidos

/ **Temporalidad de la residencia:** inicialmente se establece un máximo de dos semanas, que se podrían ampliar en función de la disponibilidad del espacio y las necesidades del proyecto.

/ **Alojamiento:** hasta cuatro personas en un espacio común.

/ **Soporte económico:** bolsa para viajes y desplazamientos nacionales e internacionales hasta Deltebre (con un límite).

/ Se valorará **programar el espectáculo** resultante dentro de la programación oficial del festival **Deltebre Dansa**.

Tipología

Apoyo a la producción

Objetivos

Dar **soporte a la producción** de proyectos de **DANZA** que están prácticamente finalizados pero necesitan una última revisión antes de entrar en la fase de preestreno.

Servicios ofrecidos

/ **Temporalidad de la residencia:** inicialmente se establece un máximo de una semana, que se podría ampliar en función de la disponibilidad del espacio y las necesidades del proyecto.

/ **Alojamiento:** hasta cuatro personas en un espacio común.

/ **Equipamiento técnico:** se pone a disposición del proyecto el material técnico de L'OBRADOR, detallado en el apartado 'Descripción del espacio y de las infraestructuras' de este mismo documento.

/ **Soporte económico:** bolsa para viajes y desplazamientos nacionales e internacionales hasta Deltebre (con un límite).

/ **Apoyo a la producción:** una contraprestación económica de 1.500€ en concepto de coproducción.

/ Se valorará **programar el espectáculo** resultante dentro de la programación oficial del festival **Deltebre Dansa**.

Tipología

Apoyo a la producción

Objetivos

Apoyo a la producción de proyectos de **CIRCO**. Ésta es una modalidad análoga a la anterior, pero se seleccionarán proyectos que tengan como eje troncal el circo. Actualmente, L'OBRADOR no dispone de anclajes en el techo ni de un equipamiento técnico específico para la práctica del circo, sin embargo, sí queremos abrir la puerta a artistas circenses que trabajen cualquiera de sus disciplinas que no los requieran. Nos referimos, por ejemplo, a la contorsión, el banquine, la rueda Cyr, la báscula, malabares, mano a mano o la rueda alemana, entre otros.

Servicios ofrecidos

/ **Temporalidad de la residencia:** inicialmente se establece un máximo de una semana, que se podría ampliar en función de la disponibilidad del espacio y las necesidades del proyecto.

/ **Alojamiento:** hasta cuatro personas en un espacio común.

/ **Equipamiento técnico:** se pone a disposición del proyecto el material técnico de L'OBRADOR, detallado en el apartado 'Descripción del espacio y de las infraestructuras' de este mismo documento.

/ **Soporte económico:** bolsa para viajes y desplazamientos nacionales e internacionales hasta Deltebre (con un límite).

/ **Apoyo a la producción:** una contraprestación económica de 1.500€ en concepto de coproducción.

/ Se valorará **programar el espectáculo** resultante dentro de la programación oficial del festival **Deltebre Dansa**.

Tipología

Cesión del espacio

Objetivos

Conseguir la máxima utilización del espacio, dejando abierta de forma permanente la opción de acogida de proyectos que se encuentren en cualquier fase del proceso creativo, ya sea en formato de microresidencias o en períodos más largos, si la disponibilidad del espacio lo permite.

Fomentar la acogida de proyectos locales a través de una cesión del espacio por horas o intervalos de tiempo discontinuos.

Servicios ofrecidos

/ **Temporalidad de la residencia:** no se establece una temporalidad máxima ni mínima.

/ **Alojamiento:** hasta cuatro personas en un espacio común.

/ Se valorará **programar el espectáculo** resultante dentro de la programación oficial del festival **Deltebre Dansa**.

Els criteris per a la selecció dels projectes presentats seran els següents:

/ Currículum del artista, companyia o colectivo: Se quiere apostar claramente por apoyar a artistas y proyectos emergentes. Por este motivo, se intentará que el 50% de las candidaturas seleccionadas estén en una primera etapa de su carrera profesional.

/ Calidad y adecuación de la propuesta a la modalidad de residencia a la que se aplica.

/ Grado de innovación y experimentación de las propuestas: Se pone un especial foco en aquellas propuestas que investiguen nuevos lenguajes del movimiento, ya sea a través de la fusión de diversas disciplinas o incorporando el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la escena.

/ Apoyos con los que se cuenta y su proyección

/ Propuesta de actividades paralelas que pongan en relación el proyecto a desarrollar en el período de residencia con el territorio.

/ Se busca un equilibrio entre el apoyo a **artistas de procedencia catalana** para con **artistas internacionales**.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN

5

Para la **selección de los proyectos** y artistas que se acogerán dentro del **Programa de residencias**, se utilizará un modelo de convocatoria pública abierta, que permanecerá abierta hasta el **15 de enero de 2025**.

Para poder aplicar a esta convocatoria, los participantes tendrán que rellenar el **formulario**, que encontrarán en el siguiente **LINK**, en el que deberán adjuntar las siguientes informaciones:

/ Video del proyecto a realizar o, en su defecto, de trabajos anteriores.

/ Currículum del equipo residente (con enlaces a trabajos anteriores).

/ Sinopsis breve del proyecto a realizar en L'OBRA DOR.

/ Dossier del proyecto que se desarrollará durante la residencia.

/ Propuesta de fechas para la realización de la residencia.

/ Modalidad de residencia a la que se quiere aplicar (la organización evaluará la idoneidad de la candidatura frente a la modalidad y se reserva el derecho de derivarla a otra modalidad si lo considera conveniente).

Todas las propuestas serán valoradas por el equipo directivo del centro, quien se compromete a facilitar una **respuesta en el plazo máximo de un mes** a partir de la fecha de cierre de la convocatoria. Se intentará dar cabida **al máximo de proyectos**, manteniendo el espacio necesario para poder realizar el resto de actividades previstas de formación profesional, divulgación y difusión, así como las residencias de producción o los proyectos comunitarios.

COMPROMISOS DE LOS/LAS RESIDENTES Y OTRAS INFORMACIONES

6

Detallamos a continuación los compromisos que adquieren los/las residentes con L'OBRADOR Espacio de Creación, como proyectos beneficiarios:

/ Los residentes deben **hacer mención de la residencia en L'OBRADOR Espacio de Creación** en los elementos de difusión del proyecto artístico, dossiers de prensa y promoción del espectáculo o muestra.

(El presente logo está protegido por las normas de propiedad intelectual y es propiedad de ROPA, por lo que exclusivamente podrá utilizarse para los fines que se regulan en este punto. Por todo ello, el/la artista acepta respetar las directrices sobre el uso de la marca de ROPA y se compromete a no alterar de ninguna manera el logo sin la previa autorización expresa de ROPA.)



COMPROMISOS DE LOS/LAS RESIDENTES Y OTRAS INFORMACIONES

6

/ Hacer una muestra del trabajo al finalizar la residencia. El formato de presentación se consensuará con el/la artista, buscando siempre el contexto que se considere más oportuno. Puede tratarse de una muestra al público, una charla o coloquio, o incluso un taller abierto donde el público pueda comprender de primera mano la investigación. Esta muestra incluirá siempre un diálogo con el público.

/ Apoyar la difusión de la muestra a través de los canales de comunicación del solicitante.

/ El equipamiento tendrá derecho de exhibición y comunicación pública de las imágenes con la finalidad de promover, difundir y documentar la residencia, sin límite temporal ni territorial.

/ Todos los dossiers presentados pasarán a formar parte del fondo documental de L'OBRADOR Espai de Creació.

/ Firmar una carta-compromiso en el momento de la aceptación de la residencia.

/ Hacer un buen uso de los materiales e instalaciones que el centro pone a su disposición. Los residentes utilizarán el espacio exclusivamente para los fines regulados en estas condiciones, recibiendo dicho espacio en perfecto estado y, por tanto, deberán mantenerlo en idéntica situación. Se prohíbe expresamente la realización de actividades ilícitas, molestas, nocivas o peligrosas. El/la residente será exclusivamente responsable de todo lo que ocurra en el espacio, incluidos los daños que se puedan producir tanto a personas como a bienes, eximiendo de toda responsabilidad a L'OBRADOR.

DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO Y DE LAS INFRAESTRUCTURAS



Las instalaciones de L'OBRADOR Espacio de Creación están **totalmente pensadas y preparadas para la creación artística**. Después de un intenso período de remodelación y adecuación, su ubicación en la Antigua Cámara Arrocera de Deltebre le ha permitido combinar una estética industrial y artística.

La sala principal de la nave mide 18 m de largo, 11 m de ancho y 5,50 m de alto. En total, **198 m² destinados a la creación artística**. La sala cuenta con luz natural y artificial, suelo de madera recubierto con linóleo de primera calidad, un equipo de sonido y sistema inverter de climatización.

También dispone de alojamiento con una capacidad para cuatro personas, vestuarios independientes, aseos, ducha y una cocina-comedor, así como de equipamiento técnico y conexión WIFI.

L'OBRADOR Espai de Creació cuenta con la licencia de concurrencia pública y tiene autorizado un aforo máximo de 150 personas.

El espacio se encuentra próximo a locales comerciales, tales como bares, restaurantes, supermercados, alojamientos y muchos otros servicios. Esta combinación de un espacio polivalente dotado de equipamientos de primera calidad y su proximidad a servicios externos, hacen de L'OBRADOR un espacio de creación totalmente acondicionado para llevar a cabo creaciones, ensayos y residencias artísticas.

CÓMO LLEGAR

71

En cuanto al transporte, Deltebre está a 81 km de Tarragona y a 174 km de Barcelona, y se puede llegar con los siguientes medios de transporte:

/ En coche: por la autopista AP-7, salida 39-A (L'Ampolla), continuar por la N-340 para enlazar con la carretera TV-3401 y seguir hasta llegar a Deltebre.

/ En tren: las estaciones de tren más próximas a Deltebre son la estación de L'Aldea-Amposta-Tortosa y la estación de L'Ampolla-El Perelló-Deltebre.

/ En avión: se recomienda llegar al Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat (Barcelona). Este aeropuerto está a 159 km de Deltebre y ofrece conexiones ferroviarias y de autobús hasta las estaciones de tren de L'Aldea-Amposta-Tortosa y L'Ampolla-El Perelló-Deltebre.



ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

El hecho de participar en esta Convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes Condiciones.

L'OBRADOR se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones, parcial o totalmente, en cualquier momento. Asimismo, se reserva también el derecho de anular o dejar sin efecto la convocatoria, aplicándose en este caso las disposiciones de la normativa aplicable. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente comunicada a los participantes.

8

L'OBRA BRADOR

Para más información o detalles sobre la convocatoria del Programa de residencias puede ponerse en contacto con:

info@espailobrador.com